



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**30 de abril de 2012
Resumen Colegial**





PORTADA

ACTUALIDAD

DEPORTES

ECONOMÍA

OPINIÓN

OCIO

Mallorca Diario de Palma Part Forana Sucesos Nacional Internacional Economía Sociedad y Cultura

FÚTBOL

Messi y Cristiano mantienen su pulso / Las imágenes de la jornada

diariodemallorca.es » Mallorca

La UIB firma hoy el acuerdo para impartir el Máster en Abogacía

06:30 VOTE ESTA NOTICIA ☆☆☆☆☆



Tweet 0

Recomendar

E.P PALMA La UIB y el Colegio de Abogados de Balears firmarán hoy, a las 11.00 horas, un acuerdo de colaboración académica y científica para impartir de manera conjunta el título oficial de Máster Universitario en Abogacía.

Este curso de postgrado, desde la entrada en vigor de la llamada Ley de Acceso, se exigirá a determinados colectivos de graduados y licenciados en Derecho para poder ejercer la abogacía en España.

En la firma del acuerdo, que tendrá lugar en el edificio de Son Lledó del Campus, estarán presentes el decano del Colegio, Martín Aleñar, y la rectora de la UIB, Montserrat Casas.

Anuncios Google

Master

La guía con la información que buscas para ampliar tu formación. www.mastermas.com

IE University, Segovia

Grados en Ciencias, Humanidades y Empresas adaptados al Plan Bolonia. www.ie.edu/university

Masters Online 2012

Buscador Mejores Masters Online i Compara Precios y Tipos Aquí ! www.tus-cursos-online.com

ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »

Comente esta noticia

Nota del editor

Para comentar y/o votar esta noticia tienes que [identificarte](#) o estar [registrado](#)

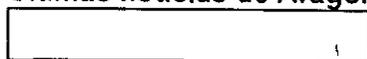
Como usuario registrado te recordamos que sólo los lectores registrados pueden comentar noticias sin límite de caracteres, votarlas y compartirlas en redes sociales, y además podrás crear tu propio blog y participar en los concursos que ponemos en marcha periódicamente.

Te ofrecemos un espacio de debate, información y entretenimiento basado en el respeto, la transparencia y la pluralidad donde no tienen cabida los insultos, las descalificaciones y el spam.

Nos preocupamos porque los comentarios cumplan con la legislación vigente, no sean contrarios al honor, respeten a las personas, la libertad, no sean contrarios a la defensa de los menores y la igualdad entre las personas con independencia de sexo, raza o religión.

Regístrate, opina, debate y ayúdanos a construir tu medio de comunicación preferido.

Últimas noticias de Aragón, Zaragoza, Huesca y Teruel del periódico digital Heraldo.es



- Real Zaragoza
 - Zaragoza
 - Web del suscriptor
 - Gervasio Sánchez
 - Imágenes
- Aragón
 - Zaragoza
 - Huesca
 - Teruel
- Deportes
 - Fútbol
 - Real Zaragoza
 - Sociedad Deportiva Huesca/SD Huesca
 - Baloncesto
 - CAI Zaragoza
 - Lebe Huesca
 - Balonmano
 - CAI Balonmano Aragón
 - BM Huesca
 - Voleibol
 - Caja 3
 - Bantera Fabregas Sport
 - Motor
 - Neve
 - Alcióna2
 - Más deportes
- Nacional
- Internacional
- Economía
- Sociedad
- Comunicación
- Cultura y Ocio
- Blogs
- Clasificados
- Inmobiliaria

DEUDAS HIPOTECARIAS

El Ayuntamiento de Zaragoza crea una oficina 'antidesahucios'

P. CORTÉS FERRÁNDEZ, ZARAGOZA:

20 Comentarios 27/04/2012 a las 06:00

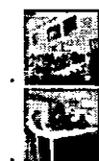
Zaragoza Vivienda intermediará con los bancos en aquellos casos en que las familias tengan dificultades con su deuda hipotecaria.

- Twittear
- Recomendar
- Tweet
- Mensaje
- Compartir
- Enviar
- Imprimir
- Favoritos

• FOTOS



Vista de las personas que querían parar el desahucio en Valdeferro



Las cuatro familias que diariamente son desahuciadas en Zaragoza, según datos de la plataforma Stop Desahucios, contarán con un nuevo recurso en que el apoyarse tras la creación, por parte del Ayuntamiento de Zaragoza, de la Oficina de Intermediación Hipotecaria.

La sociedad municipal Zaragoza Vivienda será la encargada del desarrollo de este gabinete que se marcará como objetivos principales el asesoramiento a

los afectados, la intermediación con las entidades bancarias y el seguimiento de los casos una vez adoptada una solución. Para todo ello, la oficina contará con una partida de 175.000 euros que está incluida en el acuerdo presupuestario alcanzado por PSOE, CHA e IU.

"De la partida para la bolsa de vivienda joven de 300.000 euros se extrae una parte que tendrá esta finalidad"; explicó Pablo Muñoz, concejal de Izquierda Unida en el consistorio zaragozano. Así, con este dinero y el aparato organizativo de Zaragoza Vivienda se pretende que la oficina pueda gestionar los casos. "Hay estructura más que suficiente porque se cuenta con gente especializada en gestionar paquetes de vivienda y tienen experiencia como para hacer una oficina antidesahucios", valoró Muñoz.

Además, junto a la capacidad gestora de la sociedad municipal el acuerdo alcanzado también incluye las 1.600 viviendas sociales propiedad del Ayuntamiento de Zaragoza, donde se realojarían a posibles inquilinos. En este sentido, en los presupuestos para el 2012 se ha incluido "una partida de 800.000 euros para vivienda pública de alquiler en la que se incluyen los programas de mediación social y comunitaria", especificó el concejal de IU. Esta medida se une a la ya adoptada con anterioridad, en la que el consistorio se comprometió a no desahuciar a ninguna familia alojada en una vivienda social por cuestiones económicas.

Puesta en marcha

El órgano gestor y los técnicos de Zaragoza Vivienda, junto con Jerónimo Blasco, responsable de la sociedad municipal en el consistorio celebraron este jueves la primera reunión "a nivel técnico" para la puesta en marcha de la oficina. De esta manera, según fuentes municipales, el Ayuntamiento pretende que el proyecto esté "perfilado y maduro" para que en el momento en que se aprueben los presupuestos en junio la oficina comience su actividad.

En este proceso, el Ayuntamiento de Zaragoza contará con la colaboración del Colegio de Abogados de la capital aragonesa que este jueves aprobó por unanimidad en su junta de gobierno la firma de un convenio de colaboración. "La idea es firmar este marco con el ayuntamiento lo antes posible porque es algo muy urgente", recalcó el decano del Colegio de Abogados, José Ignacio Gutiérrez Arrudi, minutos después del acuerdo rotundo alcanzado en junta. Además el decano anunció que la institución ya está preparando "físicamente" una oficina de mediación "en la que trabajarán y se volcarán los mejores abogados del colegio".

De esta manera, cuando la oficina comience a funcionar los afectados acudirán a la oficina donde serán asesorados una vez analizado su caso. "Una vez alcanzado un acuerdo con la entidad bancaria como puede ser la dación en pago, luego hay que conseguir un alquiler social", apunta Muñoz. Por ello, el hecho de que la oficina forme parte del entramado del ayuntamiento permitirá que los usuarios puedan acceder a las ayudas de urgencia y a los trabajadores sociales municipales.

En este sentido, uno de los grandes logros que persigue la oficina será alcanzar acuerdos con los bancos a la hora de solventar las dificultades de familias con el pago de la hipoteca. "El hecho de que la administración intermedie tiene mucho peso porque es un garante a la hora de alcanzar una solución", incidió Muñoz. Junto a ello, la oficina buscará una coordinación con otras instituciones solidarias para realizar un seguimiento del caso una vez solventado el conflicto hipotecario.

Stop Desahucios apiaude el aumento de la ayuda social

La plataforma Stop Desahucios Zaragoza aplaudió la iniciativa al considerarla que "aumenta la ayuda social y dan espacio a la gente desahuciada", valoró Mariano Alfonso, miembro del colectivo.

Sin embargo, la plataforma advirtió al consistorio de que la oficina se saturará enseguida y que se debería aumentar lo máximo posible los recursos destinados a ella. "Con la cantidad de lanzamientos que hay si día es difícil que no comiencen a dar citas previas", valoró Alfonso, quien también quiso incidir en lo que "nos viene encima". "El año pasado hubo muchas subastas y fachas para lanzamientos que comenzarán a llegar a partir de ahora y del próximo curso", señaló.

En esencia, Stop Desahucios incidió en el valor de que una administración como el ayuntamiento pueda intervenir en las negociaciones con los bancos: "A través de un abogado el consistorio logrará negociar con más presión e incluso conocer en qué punto se encuentra el proceso judicial o el dinero que debe una familia", apuntó.

20 Comemeros

La Voz de Galicia.es

PONTEVEDRA

[Volver](#)

Los abogados pontevedreses defienden una reforma de la planta judicial que no suprima los juzgados actuales

La actual demarcación data del año 1988, si bien los partidos judiciales son del siglo XVIII

López Penide | Pontevedra | 27/4/2012 | 21:5 h

El Colegio de Abogados de Pontevedra ha defendido hoy como positiva una reforma de la planta judicial que, eso sí, no afecte "al ámbito territorial colegial", ni contemple "la supresión de los juzgados actuales". El planteamiento inicial del Consejo General del Poder Judicial es que en el nuevo mapa se reduzcan de trece a cinco los partidos judiciales existentes en las Rías Baixas.

En cualquier caso, los letrados capitalinos recuerdan que los representantes del Poder Judicial han afirmado que la modificación planteada "no desperdiciaría las infraestructuras actuales", así como que la "reagrupación de partidos, no significa la eliminación de los mismos". Se trata de un proyecto al que aún le queda mucho desarrollo, una circunstancia que ha llevado al Colegio de Abogados a apelar a la prudencia y a precisar que no lo valorará hasta conocer su contenido.

Es una postura que también defendió el conselleiro de Xustiza, Alfonso Rueda, durante una visita a los archivos de la Audiencia de Pontevedra. Tras manifestar que oficialmente desconocen el contenido del documento citado, «salvo o que está saindo nos medios de comunicación e dalgunha pequena consulta que fixemos», al tiempo precisó que «aínda non está pechado», precisó que esperaba que esta

cuestión fuese abordada en la reunión que van a mantener el 7 de mayo en el marco de la Conferencia Sectorial de la Administración de Justicia.

En cualquier caso, Rueda defendió que cualquier iniciativa en este sentido se coordine con las distintas comunidades autónomas.

Por su parte, el presidente de la Audiencia, Francisco Javier Menéndez Estébanez, coincidió con el titular de Xustiza y con los abogados en que es preciso adaptar y modernizar la demarcación judicial. A este respecto, recordó que Ley de Planta y Demarcación es del año 88, mientras que los partidos judiciales vienen del siglo XVIII.

Asimismo, advirtió que la propuesta puede llegar a afectar al nuevo edificio judicial, "porque la idea final serían concentrar las unidades judiciales que estarían en Caldas, Cangas, Marín, A Estrada... sino todos, al menos una parte de ellos, tendrían que ser reabsorbidos por el edificio judicial en Pontevedra. Sería el centro neurálgico. El problema es que no sabemos las previsiones". En todo caso, se mostró convencido de que el nuevo inmueble no nacerá hipotecado.

Esta circunstancia, la de que determinados concellos puedan perder juzgados, está provocando que este creando en determinadas circunscripciones un frente contra esta propuesta. Es el caso de Caldas, donde los independientes tienen previsto presentar una moción en el pleno de esta noche para que este proyecto no siga adelante.

cargando  ¿cansado de tu ADSL de siempre?

Lunes, 30 de abril de 2012

GALERÍAS GRÁFICAS CANALES BLOGS PARTICIPACIÓN HEHEROTECA BOLETÍN ESPECIALES MAPA

diariodecadiz.es

SAN FERNANDO

PORTADA CÁDIZ ANDALUCÍA DEPORTES ACTUALIDAD TECNOLOGÍA CULTURA TV BICENTENARIO 25M OPINIÓN CARNAVAL SALUD
 CÁDIZ EL PUERTO SAN FERNANDO CHICLANA PROVINCIA

RSS 

Diario de Cádiz. Noticias de Cádiz y su Provincia Cádiz San Fernando El Colegio de Abogados insiste en la necesidad del cuarto juzgado

El Colegio de Abogados insiste en la necesidad del cuarto juzgado

Aun cuando el número de casos anuales ha bajado hay colapso por los retrasos

AMAYA LANCETA / SAN FERNANDO | ACTUALIZADO 28.04.2012 - 10:00

0 comentarios 0 votos Me gusta  0 

Puede que hayan bajado las demandas pero aún con menos procesos iniciados el colapso en los Juzgados de San Fernando es total. El atasco viene de atrás. La Justicia no está al día en la ciudad.

El análisis que hace el Colegio de Abogados de la memoria anual del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) y de la situación actual de las dependencias judiciales de la plaza de San José refrenda las conclusiones que el informe ofrece y las exigencias de los sindicatos. Hace falta, por supuesto, la puesta en marcha de un cuarto juzgado que venga a aliviar la sobrecarga de casos civiles y penales que los tres existentes soportan en la actualidad, pero también la ampliación de la plantilla, porque "el déficit de empleados es evidente", señala el delegado en San Fernando del colectivo de letrados, Antonio Moreno. A eso se suma la demanda histórica del Colegio provincial de que es necesaria una nueva ubicación por el deterioro que sufre el actual edificio.



Tres personas, con paraguas, ayer ante la puerta del Palacio de Justicia Islaño.



FERIA DE SAN FERNANDO 2011
Feria del Carmen y de la Sal

El estudio del TSJA demuestra un año más que el número de casos civiles y de carácter penal que entran cada año en los Juzgados de San Fernando supera el límite establecido por el Consejo Superior del Poder Judicial como una actividad normal. Todo lo que supere esa cifra supone un exceso que merma la capacidad de trabajo de los órganos judiciales. En la ciudad durante años las cifras de procesos se ha incrementado notablemente. En 2009 se superó en un 80% los módulos fijados de casos. En 2010 era de un 71%. El año pasado, según la memoria del TSJA, en La Isla esa barrera se sobrepasó en un 45%, aproximadamente. La delegación del Colegio de Abogados gaditanos en el municipio quiere contrastar esta cifra, aunque de cualquier manera deja claro que sigue siendo una cantidad extraordinaria de demandas. "Aun con menos demandas, no estamos al día. Ya están acumulados los procesos de años anteriores, con tramitaciones de todo tipo retrasadas", advierte.

Es imposible que tres Juzgados puedan hacer frente a todos los asuntos judiciales que se pueden generar en una ciudad de casi 100.000 habitantes. "Seguimos igual que hace 20 años, con tres juzgados, cuando la población ha crecido mucho", lamenta Moreno. Sus críticas son mayores cuando recuerda que otros partidos judiciales sí han visto incrementada su dotación, y en la localidad sin embargo no ha sido así.

Aun con estos antecedentes, el representantes de los abogados islaños espera que los organismos competentes tomen las medidas necesarias para arreglar la situación. Por lo pronto, reconocen, el trabajo sale adelante gracias al sobre esfuerzo encomiable de los funcionarios, y eso a pesar de que también la plantilla sufre un déficit de personal.

A los retrasos contribuyen las instalaciones, "que no reúnen las condiciones adecuadas, no hay los instrumentos necesarios para trabajar bien". Se refiere, entre otras cosas, a la existencia de sólo dos salas de celebración de vistas.

0 comentarios 0 votos 

0 COMENTARIOS

Ver todos los comentarios

Su comentario

Nombre *

Email (no se muestra) *

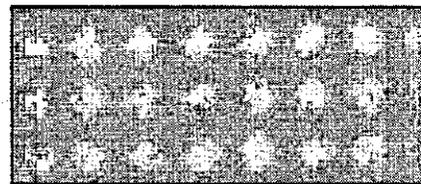
Normas de uso

Este periódico no se responsabiliza de las opiniones vertidas en esta sección y se reserva el derecho de no publicar los mensajes de contenido ofensivo o discriminatorio.

Gomez Nix Abogados civil,penal,laboral,seguros financiación de honorarios. gomeznixabogados.es/

Rojas Jaile Advocats, Matrimonialista.Implicación y rigor Divorcios amistosos y contenciosos. www.rojasi

Consulte Abogado Online 5 Abogados están en línea ahora. Pregunte y obtenga su respuesta ya! Legal.Jus



ELPROGRESO



COMARCAS A Mariña A Chaira Comarca de Lugo A Montaña
 A Ulloa/Melide Sarria Ribeira Sacra
 Portada Lugo Ciudad Cultura Deportes Galicia España Mundo
 Opinión Economía Vídeos Motor

-A A+

La demanda de justicia gratuita en Lugo se ha duplicado este año

Etiquetas: José Antonio Rojo, violencia de género, familias monoparentales, demanda de separación, abogados, crisis, justicia gratuita

29/04/2012 - Miguel Olarte/El Progreso (Lugo)

Las solicitudes de ciudadanos para acceder a la justicia gratuita en Lugo se han duplicado en lo que va de año, según los datos del Colegio de Abogados. En estos momentos, el órgano colegial de los letrados lucenses recibe entre quince y veinte solicitudes diarias y en el último trimestre ha facturado a la Xunta unos 300.000 euros en concepto de pagos por asistencias, cuando la media que se estaba registrando hasta este momento era de 150.000.

La crisis económica es, evidentemente, uno de los motivos que explican este desmesurado incremento. Sin embargo, los abogados alertan de que solo es un clavo más del ataúd en el que puede acabar un sistema que roza el colapso debido a los abusos que se están permitiendo. Se precisan reformas ya, advierten, o el gasto se disparará hasta niveles incontrolables.

Consiga AQUÍ la información completa

0'0 (0 votos)

JUSTICIA

La DGA y los abogados chocan por el Turno de Oficio

E. B. D. 28/04/2012

La Junta del Colegio de Abogados de Zaragoza acordó el jueves "adoptar las acciones precisas y de todo orden para el cumplimiento de las obligaciones de la Dirección General de Justicia del Gobierno de Aragón para la retribución inmediata del Turno de Oficio".

Los retrasos en el pago de este servicio esencial, que los letrados prestan a los detenidos y a las personas que carecen de recursos para litigar y posteriormente refacturan a la Administración autonómica, han provocado malestar en el colectivo de abogados.

El convenio que rige su prestación establece que los colegios cobrarán las acreditaciones de cada trimestre –su precio ronda el millón de euros– cuando venza el posterior. Sin embargo, siguen sin recibir los pagos del tercer y el cuarto trimestre del año pasado.

La DGA sí ha ingresado los adelantos –200.000 euros para los letrados y 25.000 para los procuradores– de enero y febrero.

"Tanto los tres colegios de abogados aragoneses como el Consejo Aragonés de la Abogacía han cumplido puntualmente los plazos de justificación de las acreditaciones del Turno de Oficio ante la Dirección General de Justicia del Gobierno de Aragón", según señala una nota de la organización zaragozana.



¿Aún no disfrutas de sus ventajas?



Lawyerpress®

www.lawyerpress.com

Consultora de Marketing y Comunicación para Despachos de Abogados

30 / 04 / 2012

MARKETING	COMUNICACIÓN	INTERNET	FORMACIÓN	DIRECTORIO	
PORTADA Arbitraje	Noticias de Bufetes TIC Abogados Jóvenes	Operaciones Entrevistas	Vida Colegial Colaboraciones/Opinión	Comunidad Legal Sistema Judicial Reportajes Agenda	Internacional Gente

NOTICIAS de los Colegios de Abogados de España

comparte ésta información:

2

El Colegio de Abogados de Málaga organiza el IV Ciclo de Cine y Derecho

MADRID, 27 de ABRIL de 2012 - LAWYERPRESS

- El acto contó con la presencia del director del Festival de Málaga, Carmenio Romero.
- En esta edición, se proyectarán "Fracture" de Gregory Hoblit, "MI Primo Vinny" de Jonathan Lynn, y "Mi Makhzen y yo" de Nadir Bouhmouch.

Ayer tuvo lugar la presentación de la cuarta edición del Ciclo de Cine y Derecho, que organiza el Colegio de Abogados de Málaga para acercar el Derecho a la ciudadanía, consiguiendo su participación en la difusión de la cinematografía relacionada con esta materia y la reflexión sobre cuestiones relacionadas con la justicia.



Este acto, ha contado con la presencia de Marisa Moreno Castillo, diputada del Colegio de Abogados de Málaga, Francisco Javier Fernández Zurita, miembro del Departamento de Formación de la institución colegial y encargado de la dirección del ciclo, y Carlos Font, abogado de la institución y miembro del comité organizado del Ciclo. Todos ellos estuvieron acompañados por el director del Festival de Cine de Málaga, Carmenio Romero. Además de presentar el cartel que acompañará esta edición, aprovecharon para invitar a los malagueños a formar parte de este proyecto cultural.

"Como en anteriores ediciones, hemos seleccionado un material cinematográfico que descubre a los malagueños un panorama jurídico que les puede resultar común. El recorrido que llevamos desde la puerta en marcha del primer proyecto es una muestra de la recepción que ha tenido por parte de los ciudadanos" ha señalado Marisa Moreno, diputada de la institución.

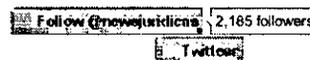
Esta nueva edición se celebrará los próximos miércoles, días 10, 17 y 24 de mayo en el Cine Albéniz. La primera jornada se celebrará a las 19.30 horas y las posteriores a las 20.00 horas.

En cada una de estas sesiones se proyectará una película relacionada con alguno de los problemas judiciales a los que se enfrentan a los ciudadanos, y una vez visualizada, comenzará un coloquio entre los asistentes, que estará moderado por un profesional del derecho, para examinar y debatir las diversas circunstancias exhibidas en la misma.

En la primera sesión, prevista para el 10 de mayo, Eduardo Torres-Dulce Lifante, fiscal general del Estado, presentará la película "Fracture", del año 2007 y dirigida por Gregory Hoblit, y será Marisa Moreno Castillo, diputada del Colegio de Abogados de Málaga, quién se encargará de moderar el coloquio posterior.

La segunda sesión, organizada el 17 de mayo, contará con la participación de Luis Sánchez Parody, letrado del Colegio de Abogados de Málaga, quién se encargará de presentar la película "Mi primo Vinny" (1992), dirigida por Jonathan Lynn. Tras la visualización, Francisco Jiménez-Villarejo Fernández, fiscal anticorrupción, será el encargado de dirigir el coloquio entre los asistentes sobre el tema tratado en la película.

Y por último, el 24 de mayo se proyectará el documental "Mi Makhzen y yo", del director Nadir Bouhmouch. Para esta ocasión, se contará con la presencia del embajador en misión especial para asuntos del Mediterráneo, Hansi Escobar Stenman, y para moderar el coloquio posterior estará presente el letrado, Carlos Font Feliú.

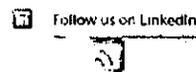


Enlaces a

- Publicaciones
- Colegios Oficiales
- Otros sitios de Interés
- Boletines Oficiales
- Facultades
- Internacional
- Top Bufetes Europeos

Secciones

- Formación
- Servicios Auxiliares
- El Tablón de Anuncios
- El Foro del Marketing



Paralelamente y completando este ciclo de Cine y Derecho, en la Zona Forum de FNAC (Málaga) se procederá el 23 de mayo a las 19.00 horas a la proyección de la película de Izziar Bollain "Te doy mis ojos". Este acto contará con la presencia del magistrado-juez con competencia en materia de Violencia Doméstica en Torremolinos, Ignacio Angulo González, así como la magistrada-juez del Juzgado de Violencia sobre la mujer nº2, Concepción Montoya González, y la letrada malagueña, Charo Alises, quienes moderarán el coloquio.

El IV Ciclo de Cine y Derecho tendrá lugar los próximos días 10 de mayo a las 19.30 horas, 17 y 24 de mayo a las 20 horas en el Cine Albéniz (Calle de la Alcazabilla, 4) Las invitaciones podrán ser retiradas en el mismo cine 30 minutos antes de comenzar la proyección. La entrada es libre hasta completar aforo.

Enviar esta página a un amigo.

[Nosotros](#) / [Contacto](#) / [Newsletter](#) / [Noticias](#) / [Tarifas](#) /
[MARKETING](#) / [COMUNICACIÓN](#) / [INTERNET](#) / [DIRECTORIO DE BUFETES](#) /
[Servicios Auxiliares](#) / [Tablón de Anuncios](#) / [El Foro del Marketing](#) /
[Publicaciones jurídicas](#) / [Colegios Oficiales](#) / [Boletines Oficiales](#) / [Facultades](#) / [Otros sitios de Interés](#) / [Enlaces Internacionales](#) /
[Notarios](#)
[sitemag](#)

copyright, 2012 - Strong Element, S.L. - Peña Sacra 18 - E-28260 Gatapagar - Madrid - Spain - Tel.: + 34 91 858 75 55 - Fax: + 34 91 858 56 97 -
info@lawyerpress.com - www.lawyerpress.com - Aviso legal

diariojuridico.com - Derecho y Noticias Jurídicas

toda la actualidad del mundo del derecho

- [Inicio](#)
- [Actualidad»](#)
- [Arbitraje y Mediación»](#)
- [Opinión](#)
- [Entrevistas](#)
- [Especiales](#)
- [Profesionales»](#)
- [Pro Bono](#)
- [vLex](#)

You are here: [Home](#) / [Profesionales](#) / [Abogados](#) / Homenaje de la abogacía catalana a Lluís Armengol, abogado más antiguo en España en el ejercicio del turno de oficio

Homenaje de la abogacía catalana a Lluís Armengol, abogado más antiguo en España en el ejercicio del turno de oficio

29/04/2012 By Redaccion [Leave a Comment](#)

Me gusta



3

0



El letrado más veterano de todo el Estado, aún en activo en el Turno de Oficio, el olotense Lluís Armengol, fue homenajeado ayer durante la fiesta patronal de San Raimon de Penyaforat del Colegio de Abogados de Girona, celebrada en el Auditorio del Palacio de Congresos de la ciudad.

Durante el acto, el abogado Manuel Montesinos recibió la insignia de oro por sus cincuenta años de ejercicio de la profesión, mientras que un total de doce abogados que cumplen veinticinco años de ejercicio fueron reconocidos con la insignia de plata. Como ya es tradicional, también se impuso la toga a los 26 nuevos letrados que se han colegiado este año en Girona.

El decano del Col·legi d'Advocats de Girona, Carles McCragh, aprovechó la presencia en el acto de representantes de las diferentes administraciones para pedir la puesta en marcha de una Oficina de Intermediación Hipotecaria en la ciudad, al tiempo que manifestó su preocupación por

la instauración de las tasas judiciales, por el efecto que pueden tener en el ciudadano a la hora de acceder a la justicia. En el mismo sentido se manifestó el presidente del Consell de l'Advocacia Catalana, Antoni Molas, que reclamó una "fecha de caducidad" para las citadas tasas.

Lluís Armengol: 95 años, 68 de colegiación, y aún en activo

El presidente de l'Advocacia Catalana, Antoni Molas, fue el encargado de entregar el reconocimiento al olotense Lluís Armengol, el abogado más veterano de Catalunya: una exclusiva metopa con el escudo del Consell dels Il·lustres Col·legis d'Advocats de Catalunya. Armengol, de 95 años, todavía está activo en el Turno de Oficio del Colegio de Abogados de Girona, al que se colegió en 1944 (es el colegiado número 15) y es el abogado con más años de dedicación al Turno de Oficio de todo el Estado.



El acto contó con la asistencia de la consellera de Justicia Pilar, Fernández Bozal; el vocal del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Cruz; el presidente del Consell de l'Advocacia Catalana, Antoni Molas, el presidente de la Audiencia de Girona, Fernando Lacaba; el alcalde de Girona, Carles Puigdemont; el decano del Colegio de Abogados de Girona, Carles McCragh y decanos del resto de los Colegios de Abogados catalanes, entre otras personalidades.



-- [Descargar Homenaje de la abogacía catalana a Lluís Armengol, abogado más antiguo en España en el ejercicio del turno de oficio como PDF](#) --

Related Posts

None

0

Entradas relacionadas:

1. [Mientras que la Comunidad clarifica su postura sobre este servicio, el ICAM ofrece una cobertura mínima del Turno de Oficio](#)
2. [El CGAE y Transparencia Internacional impulsarán la Abogacía "pro bono" en causas vinculadas al derecho a la información pública](#)
3. [La Comunidad de Madrid sigue sin responder a la propuesta del ICAM y el turno de oficio se atasca](#)
4. [Los notarios podrán casar y divorciar de mutuo acuerdo](#)

Edición del Lunes, 30-Abr-12

INICIO

EL FARO DE CEUTA

EL FARO DE MELILLA

FORO FARO

MUL

ESTAS EN: EL FARO DE MELILLA • SOCIEDAD • MELILLA YA TRABAJA EN UN PROTOCOLO CONTRA EL MALTRATO A LA MUJ

Melilla ya trabaja en un protocolo contra el maltrato a la mujer

Sábado, 28 de Abril de 2012 10:35 , Dori Nuñez

Me gusta

3



La viceconsejera de la Mujer se reunió ayer con todos los agentes implicados para iniciar los grupos de trabajo que elaboren un nuevo documento para ayudar a estas víctimas.

La viceconsejera de la Mujer, Fadela Mohatar, se reunió ayer con todos los agentes implicados en la ayuda y protección de las mujeres víctimas de violencia machista. Representantes de la Policía Local y Nacional, la Guardia Civil, el Ingesa, el Colegio de Abogados, Servicios Sociales, el Centro de la Mujer o

del piso de acogida acudieron a esta reunión en la que se comenzó a trazar las primeras líneas para el desarrollo de un nuevo protocolo de actuación conjunta para la protección y la ayuda de las mujeres que sufren la agresión física o psicológica de sus parejas.

Mohatar aseguró que no han puesto una fecha límite para que los grupos de trabajo que se han formado finalicen esta tarea, ya que será compleja la redacción de un documento técnico como el que desean realizar.

En primer lugar, la viceconsejera comentó que se hará una descripción y valoración de todos los servicios que presta cada uno de los agentes implicados en la lucha contra la violencia machista. De esta forma, una vez que se reúnan los grupos de trabajo podrán observar si se están duplicando los servicios en la ciudad dirigidos a estas mujeres o por lo contrario, hay lagunas administrativas que deben cubrirse por parte de alguna de las entidades implicadas en este proyecto.

La titular del área de Mujer de la Ciudad explicó que desde 2007 no se hace una revisión del protocolo de actuación contra la violencia de género, y que era preciso analizar las actuaciones que se están desarrollando para poder ayudar mejor a estas féminas a salir de la situación de maltrato en la que viven.

La viceconsejera indicó que el grupo de trabajo realizará reuniones periódicas para abordar los acuerdos de qué tipo de actuaciones realiza cada agente.

Por otro lado, Mohatar insistió en que la idea de este protocolo es que también se

utilice al Centro de Atención a la Mujer como un ente de referencia y al que se puedan derivar y comunicar todo tipo de incidencias que se registren sobre mujeres maltratadas a través de los servicios de Urgencia o desde los juzgados. Por último, se destacó que en el Centro de la Mujer cuentan con unos 1.800 expedientes abiertos, pero que no todas las melillenses que acuden a esta oficina sufren maltrato. El objetivo de esta entidad es la promoción de la igualdad en cualquier ámbito social.

COMPARTIR       | Me gusta { 3 }   

Añadir Comentario:

Usuario registrado

nombre contraseña

Identificate y tus comentarios se publicarán automáticamente, si no tienes cuenta [regístrate pulsando aquí](#).

nombre email

IMPORTANTE: (máximo 1000 caracteres)
Los comentarios publicados son de exclusiva responsabilidad de sus autores y las consecuencias derivadas de ellos pueden ser pasibles de las sanciones legales que correspondan. Aquel usuario que incluya en sus mensajes algún comentario que viole el reglamento será eliminado e inhabilitado para volver a comentar.
 Acepto el Reglamento

Enviar



A 3,28:



Pilar



Raju

Flug

Novec

LA FRO
Por Carn

Nos da
frontera
auténtico
aplican.

Leer Más

UN PRE
Colabora
¿SOMO
ALGUN.
UNIVEI
LA RUE

ÚLTII

Un pe
Melilla

